



GENERALITAT  
VALENCIANA

Vicepresidència y Conselleria  
de Igualdad y Políticas Inclusivas

**Pacte  
valencià  
contra la  
violència  
de gènere  
i masclista**

València, septiembre 2019



# ÍNDICE

## **3 MANIFIESTO**

### **6 RELACIÓN DE MEDIDAS**

#### **7 LÍNEA ESTRATÉGICA 1**

#### **26 LÍNEA ESTRATÉGICA 2**

#### **38 LÍNEA ESTRATÉGICA 3**

#### **59 LÍNEA ESTRATÉGICA 4**

#### **65 LÍNEA ESTRATÉGICA 5**

### **67 GOBERNANZA DEL PACTO**

### **69 ANEXO – INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PACTO**

## MANIFIESTO

---

La desigualdad estructural, la discriminación y la opresión basada en el género como mecanismo social que utiliza el patriarcado para subyugar a las mujeres con respecto a los hombres y al constructo social de lo “masculino” tiene, entre sus peores consecuencias, el asesinato de mujeres.

Desde que hay datos oficiales, solo en el Estado español, han sido asesinadas más mujeres, y sus hijos e hijas, que víctimas del terrorismo de ETA. Ante esta situación de emergencia nacional, la sociedad valenciana, liderada especialmente por los movimientos feministas y por los colectivos de mujeres, ha interpelado a las diferentes administraciones para llegar a un pacto de Estado contra las violencias machistas.

El 21 de octubre del 2015, Les Corts Valencianes aprobaron la creación de una comisión—posteriormente subcomisión— de estudio para la erradicación de las violencias de género con la finalidad de impulsar un pacto autonómico contra la violencia que sufren las mujeres y por la igualdad de género. Un trabajo reflexivo, participado por y dialogado con la sociedad civil y las personas expertas tanto en la legislación, las carencias y los problemas derivados de su aplicación, como en la conceptualización de la violencia machista. Un trabajo, el Informe sobre el estudio de las violencias machistas en la Comunidad Valenciana y para la creación de un pacto autonómico contra la violencia que sufren las mujeres y por la igualdad de género, concluido el 7 de julio de 2017 por unanimidad y fuera de toda confrontación partidista, que sirve como base de dicho pacto.

El 10 de abril de 2017, la Generalitat convocó a las personas representantes de los partidos políticos, agentes económicos y sociales, universidades, entidades feministas, colectivos de mujeres supervivientes, tercer sector, medios de comunicación, cuerpos de seguridad, Administración de Justicia y al conjunto de las administraciones públicas valencianas para trabajar en el Pacto valenciano contra la violencia de género y machista. Un pacto basado en el consenso, en el trabajo de la subcomisión de Les Corts y de diferentes mesas de trabajo de la Vicepresidencia y de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, en el marco de la Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer (CEDAW); el

---

## MANIFIESTO

Convenio de Estambul, especialmente contra la trata de mujeres y niños y niñas con fines de explotación sexual; la Declaración Universal de los Derechos Humanos; y las competencias propias de la Comunidad.

El Pacto valenciano contra la violencia de género y machista interpela a las diferentes partes que intervienen en él para que asuman y desarrollen 293 compromisos y medidas concretas para combatir la violencia machista y trabajar por una sociedad basada en la cultura de la no violencia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y que respete la diversidad y los Derechos Humanos, para desarrollar las medidas y acciones en los próximos 5 años.

El Pacto valenciano contra la violencia de género y machista incluye en la agenda pública valenciana la lucha colectiva contra las violencias machistas y por la igualdad de género. Una oportunidad para derribar los muros que aún hoy invisibilizan la violencia de género y machista y la consideran un hecho privado y doméstico, y socializarla como un conflicto político, social, cultural y simbólico. Un manifiesto de sororidad de todas las administraciones públicas valencianas y las organizaciones sociales, económicas, culturales y académicas con respecto a las mujeres víctimas de violencia de género, y un mensaje inequívoco de confrontación con los agresores y la violencia que ejercen.

El Pacto valenciano contra la violencia de género y machista se estructura en cinco ejes, 21 objetivos y 293 medidas concretas que tienen el objetivo de transformar la sociedad y erradicar las violencias contra las mujeres.

La feminización de la sociedad vinculada a los valores tradicionalmente otorgados a las mujeres, como la cultura de la no violencia, el diálogo, la gestión de las emociones y la horizontalidad. La promoción del equilibrio entre la esfera pública y privada, reproductiva y productiva, la razón y las emociones. Un equilibrio basado en la recuperación de la memoria y las genealogías de mujeres, así como en el empoderamiento de estas como nuevos referentes sociales. Una causa colectiva a la que hay que sumar a los hombres, desde el trabajo de las nuevas masculinidades y su despatriarcalización. Tejer sinergias con la pérdida de privilegios de los hombres y la liberación de opresiones de las mujeres para garantizar una

## MANIFIESTO

sociedad más libre, segura e inclusiva.

Un cambio de paradigma que debe fundamentarse en una escuela coeducativa, en unos medios de comunicación responsables con perspectiva de género, en unos usos de tiempo corresponsables y en un nuevo espacio público que permita el desarrollo de relaciones saludables, críticas y libres. Un cambio de paradigma cultural que debe ir acompañado de una transformación socioeconómica que permita tanto el cambio de forma de vida como la independencia económica de las mujeres para garantizar su autonomía personal. Un pacto contra la violencia de género y machista que trabaje sobre las causas y las raíces del conflicto de las violencias machistas, pero que paralelamente también dé respuesta a las consecuencias de esta desigualdad estructural y esta discriminación.

La mejora de la coordinación institucional y el trabajo en red para dar una atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas, desde la interseccionalidad y la inclusión activa. Un diseño de políticas públicas desde la prevención y la sensibilización, la detección y la intervención, el acompañamiento y la recuperación biopsicosocial de las mujeres, la rehabilitación de los agresores y la reinserción sociolaboral de las mujeres supervivientes. Unas políticas públicas desarrolladas por personal con formación específica en perspectiva de género y violencia machista.

Una apuesta por la inteligencia colectiva y la empatía contra la violencia machista y las desigualdades, una suma de compromisos y voluntades, de medidas y de acciones concretas que cada una de las personas e instituciones que intervenimos nos comprometemos a desarrollar para erradicar todas las formas de violencia hacia las mujeres.

Este manifiesto, así como el Pacto valenciano contra la violencia de género y machista, es un documento abierto al que personas individualmente u otras organizaciones, independientemente de las promotoras, podrán suscribirse y sumar nuevas acciones propias para combatir las violencias machistas, ya que todas y todos tenemos mucho que hacer.

## RELACIÓN DE MEDIDAS CONCRETAS DENTRO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS ACORDADOS

**5 Líneas Estratégicas  
21 Objetivos  
297 Medidas**

Línea Estratégica:	Objetivo	Número	Medidas
1. Garantizar una sociedad segura y libre de violencia de género y machista.	1.1	21	87
	1.2	10	
	1.3	7	
	1.4	10	
	1.5	14	
	1.6	25	
2. Feminizar la sociedad.	2.1	26	65
	2.2	12	
	2.3	9	
	2.4	10	
	2.5	8	
3. Coordinar el trabajo en red para la atención a las mujeres víctimas de violencia de género y machista y sus hijos e hijas.	3.1	32	115
	3.2	22	
	3.3	7	
	3.4	25	
	3.5	16	
	3.6	13	
4. Romper los muros que invisibilizan la violencia de género y machista, y socializarlo como un conflicto político y social.	4.1	7	24
	4.2	4	
	4.3	13	
5. Garantizar la dotación presupuestaria estable para poder desarrollar e implementar los objetivos.	5.1	6	6

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GARANTIZAR UNA SOCIEDAD SEGURA Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA

### Objetivo 1.1. Sensibilización con perspectiva de género con diseño universal como herramienta de prevención de toda la sociedad

Medida:	Coordina:	Intervinientes:
<p>1 Promover una campaña institucional permanente que cumpla los criterios de accesibilidad universal y de plurilingüismo, que haga pedagogía y destaque las desigualdades como origen de la violencia. Destinar un lugar visible en todas las páginas web accesibles que visibilicen la campaña.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Diputaciones, ayuntamientos, universidades, fuerzas y cuerpos de seguridad, organizaciones sindicales y empresariales, y cooperativas y tercer sector</p>
<p>2 Generar programas para impartir charlas sectorializadas en cada ámbito social.</p>	<p>Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.</p>	<p>Cada interviniente gestionará la suya</p>
<p>3 Promover la accesibilidad universal del urbanismo con perspectiva de género: set para introducir la perspectiva de género, con la aplicación del Anexo XII, criterios y reglas para la planificación con perspectiva de género, de la ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje.</p>	<p>Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad Vicepresidencia Segunda y Consellería de Vivienda y Arquitectura Bioclimática</p>	<p>Colegios profesionales, tercer sector, FVMP y Ayuntamientos</p>
<p>4 Producir un decálogo de buenas prácticas por unas fiestas populares con perspectiva de género y contra las violencias machistas, especialmente la violencia sexual.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>FVMP, diputaciones y Agencia Valenciana del Turismo</p>
<p>5 Impulsar campañas de sensibilización con diseño universal dirigidas a la población joven, incluyendo este colectivo en la elaboración de la campaña y difundir a través de la Xarxa Jóven.</p>	<p>IVAJ</p>	<p>Diputaciones, CVJ y Tercer Sector</p>



**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

6

Fomentar la participación de las asociaciones de mujeres y feministas, y entidades del tercer sector en las campañas institucionales.

Entidades de mujeres y feministas, y tercer sector

Diputaciones

7

Continuar con la campaña permanente "Espacio Seguro y Libre de Violencia de Género" en todos los centros sanitarios públicos.

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

8

Difundir materiales informativos con diseño universal sobre violencia de género y machista dirigido a mujeres que acudan a consultas sanitarias.

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

9

Actos de sensibilización general en todos los equipamientos públicos (como centros educativos, sanitarios y culturales) coincidiendo con fechas clave como el Día de la mutilación genital femenina (6F), Día contra la discriminación salarial (22F), Día de las mujeres (8M), Día contra la LGTBIfobia (17M), Día internacional por la salud de las mujeres (28M), Día internacional contra la explotación sexual y la trata de personas (23S), Día internacional de las niñas (11O) y Día por la erradicación de la violencia contra las mujeres (25N), Día de la visibilidad lésbica (26A) y Día Internacional de las mujeres rurales (15O).

Generalitat Valenciana

10

Supervisar, por parte de la coordinación de igualdad y de las AMPA, los contenidos externos a los currículum sobre igualdad y violencia de género y machista dirigidos al alumnado.

Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Mesa por la coeducación

11

Impulsar campañas de sensibilización y prevención contra la violencia de género y machista.

Sindicatos y Organizaciones Empresariales, Cooperativas, Universidades y Entidades Feministas.

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
12 Implantar la Red Valenciana de Igualdad compuesta por agentes y técnicas de igualdad.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	FVMP
13 Realizar campañas de sensibilización para evitar el ciberacoso.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Diputaciones
14 Realizar campañas de prevención contra el acoso hacia las mujeres en la calle y en espacios públicos.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Consellería de Educación, Cultura y Deporte Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y Ministerio Fiscal
15 Sensibilizar a la población joven sobre la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y poner en marcha campañas dirigidas a los agresores.	Instituto Valenciano de la Juventud	Diputaciones
16 Producción de material audiovisual dirigido a niños y niñas donde la protagonista/heroína sea una mujer.	CVMC	
17 Realizar actos de sensibilización y visibilización de la población refugiada femenina.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación y diputaciones
18 Realizar módulos de formación básica de Igualdad en la oferta formativa de LABORA.	Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo	
19 Ampliar la oferta formativa a las y los profesionales en violencia de género y machista e igualdad a través del CEFIRE, EVES, e IVAP.	Respectivas Consellerias	Universidades públicas valencianas

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

20

Identificación de espacios inseguros por parte de las mujeres, generando los mapas de percepción de la inseguridad que visibilizan sus experiencias y sus necesidades a la hora de utilizar los espacios públicos, e identifican los principales lugares que perciben como inseguros.

Conselleria de  
Política Territorial,  
Obras Públicas y  
Movilidad

Conselleria de Igualdad y  
Políticas Inclusivas  
Institut Cartogràfic  
Valencià  
Ajuntaments

21

Elaboración de una guía donde se exponen los llamados Principios de Montreal sobre el diseño de espacios públicos seguros

Conselleria de  
Política Territorial,  
Obras Públicas y  
Movilidad

Ayuntamientos  
Diputaciones

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GARANTIZAR UNA SOCIEDAD SEGURA Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA**

### **Objetivo 1.2. Formación obligatoria específica en género para las personas trabajadoras públicas y promover la formación en el resto de profesionales que intervienen en la atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos**

#### **Medida:**

#### **Coordina:**

#### **Intervinientes:**

<p>1 Garantizar la formación en materia de género y especializada en violencias machistas al personal de la Policía Local y Autonómica desde un enfoque interseccional, garantizando de este modo una atención respetuosa a posibles denunciante de violencia de género, agresiones o acoso. Incluir formación en intervención con maltratadores para evitar la reincidencia.</p>	<p>Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública</p>	<p>Policías local y autonómica</p>
<p>2 Impulsar la formación en materia de género y especializada en violencias machistas al personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado desde un enfoque interseccional, garantizando de este modo una atención respetuosa a posibles denunciante de violencia de género, agresiones o acoso. Incluir formación en intervención con maltratadores para evitar la reincidencia.</p>	<p>Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública</p>	<p>Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y Secretaría de Estado de Seguridad</p>
<p>3 Desarrollar y hacer seguimiento de los Planes de Igualdad de Género de la Administración de la Generalitat, la educativa, la sanitaria y el sector público instrumental de la Generalitat.</p>	<p>Respectivas Consellerias y Consentimiento del Plan</p>	<p>Comisión de Seguimiento del Plan</p>

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

<p>4 Formación específica relativa a la igualdad y no discriminación, con perspectiva interseccional para el personal del poder judicial, Fiscalías, funcionariado de la Administración de Justicia, del Instituto de Medicina Legal y Ministerio Fiscal mediante convenios de colaboración con el Ministerio de Justicia y el CGPJ.</p>	<p>Conselleria Justicia, Interior y Administración Pública</p>	<p>Generalitat Valenciana y Consejo General del poder judicial</p>
<p>5 Firma de un convenio de colaboración para el acceso del personal empleado público desde las Oficinas de Atención a las Víctimas del Delito de la Comunidad Valenciana en la aplicación VIOGEN.</p>	<p>Conselleria Justicia, Interior y Administración Pública</p>	<p>Delegación de Gobierno, Secretaría de Estado de Seguridad</p>
<p>6 Impulso de jornadas y/o cursos sobre buenas prácticas en la estimación de la valoración policial del riesgo (siguiendo la Instrucción 4/2019 de la Secretaría de Estado de Seguridad).</p>	<p>Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias</p>	<p>Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno</p>
<p>7 Elaboración e implementación de los diferentes planes de igualdad en las entidades locales de todo el territorio.</p>	<p>FVMP i Diputaciones</p>	<p>Comisión de seguimiento prevista en el plan</p>
<p>8 Incorporar formación específica en materia de género al currículum de todos los grados y posgrados, especialmente en todos aquellos estudios con implicación directa en dar respuesta a la problemática de la violencia de género y machista.</p>	<p>Consellería de Educación, Cultura y Deporte Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital</p>	<p>Universidades públicas valencianas y colegios profesionales</p>

**Medida:**

9  
Formación y sensibilización de las y los profesionales coordinadores/as de igualdad sobre prevención de la violencia sexual entre la población más joven, a través del IVAP y el CEFIRE.

**Coordina:**

Consellería de  
Educación, Cultura y  
Deporte  
Conselleria de  
Innovación,  
Universidades,  
Ciencia y Sociedad  
Digital  
Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas  
Conselleria de  
Justicia, Interior  
y Administración  
Pública

**Intervinientes:**

10  
Elaboración de un plan de trabajo y de formación a profesionales y entidades por parte de los puntos rurales de la Red de Centros Mujer de la Comunitat, con el objetivo de dar a conocer las actuaciones que se están llevando a cabo tanto por los puntos rurales como por las Agentes de Igualdad en relación con el Pacto Valenciano contra la Violencia de Género.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GARANTIZAR UNA SOCIEDAD SEGURA Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA

### Objetivo 1.3. Fomentar y reforzar el tejido social y comunitario preventivo de las desigualdades y la violencia machista

Medida:	Coordina:	Intervinientes:
1 Promocionar el asociacionismo y fomentar la realización de actividades de prevención y sensibilización contra la violencia por parte de las entidades ciudadanas.	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática	Entidades de mujeres y feministas, diputaciones y FVMP
2 Facilitar espacios comunes del fomento de actividades que promueven la igualdad para generar sinergias entre los grupos.	FVMP	Diputaciones y Ayuntamientos
3 Creación de la Red de Consejos de las Mujeres y por la Igualdad municipales.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Diputaciones, Ayuntamientos y FVMP
4 Implantación de medidas para favorecer el cooperativismo de mujeres, con especial énfasis en el ámbito rural.	Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica	Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, Diputaciones, Entidades de Mujeres y Feministas, y Cooperativas
5 Desarrollo de actividades de concienciación con asociaciones por la prevención de la mutilación genital femenina.	Tercer Sector	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y Unidad de Violencia Sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno
6 Reforzar el tejido asociativo en el mundo rural y apoyar la asistencia e información a las mujeres en situación de maltrato en ámbitos rurales a los que es más difícil acceder.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

7

Planificar la actividad de los consejos de la juventud con perspectiva de impacto de género y evaluar su impacto.

CVJ

Diputaciones



## **LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GARANTIZAR UNA SOCIEDAD SEGURA Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA**

### **Objetivo 1.4. Garantizar la alternativa residencial a las mujeres víctimas de violencia de género y en situación de exclusión social para desarrollar una vida libre e independiente**

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
1 Ampliación de la red de viviendas destinadas a las víctimas de la violencia de género.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática
2 Establecimiento de convenios con promotoras de vivienda para alquileres sociales, en el marco de la Ley 2/2017, de función social de la vivienda.	Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática	Organizaciones empresariales, cooperativas i entidades bancarias
3 Colaboración con entidades locales para la cesión de espacios para viviendas supervisadas para mujeres.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Ayuntamientos
4 Atención preferente, si hace falta, de las mujeres en situación de violencia de género por los equipos interdisciplinares de salud mental, cuando haya sido a consecuencia del maltrato, Impulsando acuerdos de coordinación para garantizar la atención psiquiátrica urgente de las mujeres y niñas y niños víctimas, si procede.	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	
5 Estudiar cómo introducir desgravaciones por adquisición o alquiler de vivienda a mujeres víctimas de violencia de género y ampliar estas ayudas a las más vulnerables, entre otras, las que precisen de atención psiquiátrica.	Conselleria de Hacienda y Modelo Económico	Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

6

Promover viviendas públicas a través de la EVHA, con condiciones de accesibilidad física, cognitiva y sensorial para mujeres víctimas de violencia machista, impulsando la vivienda pública asistida para mujeres víctimas de violencia con diversidad funcional.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

Diputaciones FMVP y  
Ayuntamientos

7

Facilitar el traslado de centro educativo al alumnado afectado por violencia de género en su entorno.

Conselleria de  
Educación, Cultura y  
Deporte  
Conselleria de  
Innovación,  
Universidades,  
Ciencia y Sociedad  
Digital

8

Elaborar un protocolo de acceso a centros residenciales y centros de día para mujeres mayores y/o con diversidad funcional víctimas de violencia.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

9

Dar prioridad a mujeres víctimas de violencia de género tanto en la venta como en el alquiler de viviendas de protección oficial, especialmente a las mujeres con cargas familiares de personas en situación de dependencia y/o hijas e hijos menores de edad.

Vicepresidencia  
Segunda y  
Conselleria  
de Vivienda y  
Arquitectura  
Bioclimática

Ayuntamientos

10

Priorizar el acceso a las residencias de personas mayores a mujeres víctimas de violencia de género .

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GARANTIZAR UNA SOCIEDAD SEGURA Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA

### Objetivo 1.5. Garantizar una vida independiente mediante políticas de redistribución de la riqueza, como los ingresos mínimos, y políticas de inserción sociolaboral a las mujeres víctimas de violencia de género

Medida:	Coordina:	Intervinientes:
1 Garantizar el acceso prioritario a la Renta Valenciana de Inclusión para mujeres en situación de maltrato y/o empobrecimiento y completando en su caso la RAI que perciba la víctima.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Ayuntamientos
2 Elaborar, poner en marcha y hacer el seguimiento de los planes de inserción y contratación de las mujeres víctimas de la violencia de género con planes de ocupación específicos y hacer su evaluación.	Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo	Organizaciones sindicales, empresariales, cooperativas y Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación
3 Garantizar el acceso a prestaciones a hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
4 Potenciar la coordinación con el SEPE para resolver incidencias que se están produciendo respecto a la inclusión de las mujeres que no tienen orden de protección ni sentencia condenatoria en el programa de Renta Activa de Inserción, garantizando de este modo que todo su personal conozca y aplique criterios homogéneos en el acceso.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	SEPE, Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
5 Estudiar establecer la gratuidad de títulos de transporte público para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas.	Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad	

**Medidas:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

<p>6 Promover el cooperativismo y las empresas de economía social como tarea de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de violencia machista en el Marco del Plan de Cooperativismo.</p>	<p>Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo</p>	<p>Asociacionismo de cooperativas, Tercer Sector y Diputaciones</p>
<p>7 Garantizar el acceso normalizado al sistema educativo a través de la ejemplificación de tasas y de todas las ayudas del ámbito educativo.</p>	<p>Conselleria de Educación, Cultura y Deporte Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital</p>	<p>Ayuntamientos</p>
<p>8 Establecer ayudas en las empresas para la contratación estable y de calidad de mujeres víctimas de violencia de género u otros pertenecientes a colectivos vulnerables.</p>	<p>Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo</p>	<p>Sindicatos y Ayuntamientos</p>
<p>9 Desarrollar el decreto de titularidad compartida de tierras como herramienta de reinserción en el mundo rural.</p>	<p>Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica</p>	
<p>10 Defender en los procesos de negociación colectiva acabar con la brecha salarial por razón de sexo, así como otras formas de discriminación laboral.</p>	<p>Organizaciones empresariales, cooperativas y sindicatos</p>	
<p>11 Acciones específicas de impulso de formación y ocupación de proximidad y ajustadas al perfil profesional de las mujeres víctimas de violencia de género en coordinación con las agencias de desarrollo local.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Ocupación, FVMP y Diputaciones</p>
<p>12 Facilitar el acceso a la Renta Valenciana de Inclusión para familias monoparentales para combatir la feminización del empobrecimiento.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	

**Medidas:**

13  
Garantizar la exención de pago de tasas en Escuelas Oficiales de Idiomas a mujeres víctimas de violencia de género.

14  
Impulsar itinerarios sociolaborales específicos para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual.

**Coordina:**

Conselleria de  
Educación, Cultura y  
Deporte

Conselleria  
de Economía  
Sostenible, Sectores  
Productivos,  
Comercio y Trabajo  
Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

**Intervinientes:**

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GARANTIZAR UNA SOCIEDAD SEGURA Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA

### Objetivo 1.6. Combatir la discriminación y el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral

#### Medidas:

1  
Visibilizar la creación de espacios libres de machismo y LGTBIfobia en los centros de trabajo.

2  
Fomentar la elaboración de protocolos contra el acoso sexual y/o por razón de sexo y difusión de estos en los centros de trabajo.

3  
Red de puntos de LABORA de atención especializada y fomento de ocupación con calidad con perspectiva de género.

4  
Fomentar una cultura de empresa de tolerancia cero contra la violencia de género y machista y por la igualdad de oportunidades.

5  
Firma de un acuerdo marco para impulsar acciones o iniciativas para conseguir la puesta en marcha del sistema de movilidad entre administraciones públicas por razón de violencia de género y machista.

6  
Fomentar la presencia equilibrada de los dos sexos en órganos y equipos directivos en las empresas, organismos y entidades.

7  
Aplicación del procedimiento de gestión interna de conflictos para combatir el acoso sexual por razón de sexo, identidad sexual o de género en centros sanitarios.

#### Coordina:

Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

#### Intervinientes:

Organizaciones sindicales y empresariales, Cooperativas y Tercer Sector

Organizaciones sindicales, empresariales y Cooperativas

Organizaciones sindicales, empresariales y cooperativas

Organizaciones sindicales, empresariales y Cooperativas

FVMP, Diputaciones y Sindicatos

Organizaciones políticas, sindicales y empresariales, Cooperativas Universidades, Colegios Profesionales, Generalitat Valenciana y Tercer Sector

Sindicatos

**Medidas:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

<p>8 Aplicación de un procedimiento ágil en los centros sanitarios para la movilidad laboral de mujeres en situación de violencia de género y machista.</p>	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública</p>	<p>Sindicatos</p>
<p>9 Redacción de protocolos para evitar el acoso sexual en centros docentes entre personal docente y no docente.</p>	<p>Conselleria de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>Sindicatos</p>
<p>10 Presentación de denuncias ante la Inspección de Trabajo por temas de discriminación por razón de sexo y de acoso sexual.</p>	<p>Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital</p>	<p>Organizaciones sindicales y empresariales, Cooperativas e intervinientes de la comunicación</p>
<p>11 Difusión de la obligación que tienen las pequeñas y medianas empresas de elaborar, junto con la representación legal o sindical de la plantilla, en caso de que haya, medidas para prevenir y erradicar el acoso sexual y por razón de sexo.</p>	<p>Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos y Comercio</p>	<p>Organizaciones sindicales y empresariales</p>
<p>12 Implementar medidas de incentivación de los planes de igualdad articulando un servicio de asesoramiento especializado en la materia y estableciendo medidas para evaluarlos.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Organizaciones sindicales y empresariales y Cooperativas</p>
<p>13 Realización de campañas dirigidas a las empresas para la difusión de concepto y manifestaciones del acoso sexual y por razón de sexo.</p>	<p>Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo</p>	<p>Organizaciones sindicales y empresariales y cooperativas</p>
<p>14 Contratación de técnicas superiores de promoción de igualdad de género y agentes de igualdad para transversalizar la perspectiva de género.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Organizaciones empresariales</p>

**Medidas:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

15

Unificación y mejora de los protocolos existentes, en términos de accesibilidad universal y otros idiomas, en la Administración de la Generalitat en materia de denuncias por: acoso moral, acoso sexual o por razón de sexo; y difusión de estos entre el funcionariado.

INVASSAT y organizaciones sindicales

Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación

16

Incluir en la negociación colectiva un protocolo y plan de formación específico de detección, actuación y prevención ante el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en las empresas.

Organizaciones empresariales y sindicales

17

Creación de programas y campañas de concienciación e inspección laboral para dar a conocer y proteger los derechos de las camareras de piso y empleadas del hogar.

Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo  
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

Organizaciones empresariales y sindicales

18

Creación de programas y campañas de concienciación e inspección laboral para dar a conocer y proteger los derechos de las trabajadoras, de otros sectores feminizados, como los almacenes de fruta y las camareras de piso.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas  
Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Organizaciones empresariales y sindicales

19

Cumplimiento de la Disposición Adicional de la Ley 9/2003, de Igualdad de la Comunitat Valenciana, incentivando la contratación estable e indefinida de las trabajadoras del hogar y de los cuidados, estableciendo mecanismos de deducción fiscal en el tramo autonómico del IRPF en las contrataciones estables e indefinidas, tanto a tiempo completo como con jornada parcial.

Conselleria de Economía Sostenible, Sectores productivos, Comercio y Trabajo

Sindicatos y Entidades Sociales



**Medidas:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

20

Realizar campañas y acciones de información, sensibilización y formación para dignificar el empleo de las trabajadoras del hogar con el objetivo de evitar comportamientos fraudulentos o discriminatorios, especialmente dirigidas a agencias de colocación y de las entidades privadas en las que se realicen tareas de intermediación.

Conselleria de  
Economía  
Sostenible, Sectores  
productivos,  
Comercio y Trabajo

Sindicatos y Patronal

21

Establecer convenios de colaboración con organizaciones sindicales para informar y asesorar sobre los derechos laborales y sociales de las trabajadoras del hogar y crear espacios de información y recursos de las trabajadoras del hogar y del cuidado.

Conselleria de  
Economía  
Sostenible, Sectores  
productivos,  
Comercio y Trabajo  
Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

Sindicatos

22

Proponer a la Mesa General de Diálogo Social la creación de una submesa para combatir la discriminación, el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.

Mesa de  
Recuperación Social

Conselleria de Economía  
Sostenible, Sectores  
productivos, Comercio y  
Trabajo  
Conselleria de Igualdad y  
Políticas  
Inclusivas

23

Como forma de dignificar el empleo de las personas trabajadoras del hogar, abrir el proceso de acreditación profesional de las mismas (reconocimiento de experiencia). Acordar los procesos para facilitar la formación complementaria necesaria para disponer del certificado.

Conselleria de  
Educación, Cultura y  
Deporte y LABORA

24

Establecer unas tablas salariales de referencia para las trabajadoras del hogar, a partir del SMI, que garanticen sueldos dignos, de acuerdo con las tareas que realizan y que se establezcan una progresión o un porcentaje de incremento en función de la inclusión de tareas dedicadas a la atención a la dependencia, para ello se propone la creación de una Mesa de Trabajo con los agentes implicados en la mejora de los derechos y de las condiciones laborales de las empleadas del hogar que tenga capacidad de negociación y de ser la referencia en ese ámbito. Todo ello en el marco del Observatorio del Trabajo Decente.

Conselleria de  
Economía Sostenible,  
Sectores Productivos,  
Comercio y Trabajo

Empleadas del hogar,  
Sindicatos, Agencias de  
colocación/intermediación  
laboral

**Medidas:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

25

Creación e impulso de “La Estrategia Valenciana contra la Violencia Sexual” en el marco del Pacto Valenciano contra la Violencia de Género.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2: FEMINIZAR LA SOCIEDAD

### **Objetivo 2.1. Promover la coeducación, la convivencia y la gestión de las emociones desde edades tempranas, así como las habilidades sociales, de comunicación y resolución de conflictos para el equilibrio entre la esfera pública y privada, reproductiva y productiva, y la razón y las emociones**

#### Medidas:

1

Implantar formación para erradicar los estereotipos de género en todas las etapas educativas para profesorado y personal no docente.

#### Coordina:

Conselleria de  
Educación, Cultura y  
Deporte  
Conselleria de  
Innovación,  
Universidades,  
Ciencia y Sociedad  
Digital

#### Intervinientes:

Universidades públicas  
valencianas

2

Fortalecer la figura de coordinación de igualdad y convivencia en los colegios y ampliarla a toda la red educativa valenciana sostenida con fondos públicos.

Conselleria de  
Educación, Cultura y  
Deporte  
Conselleria de  
Innovación,  
Universidades,  
Ciencia y Sociedad  
Digital

3

Promover las actividades formativas para madres y padres en los centros educativos.

Conselleria de  
Educación, Cultura y  
Deporte

AMPA, Delegación del  
Gobierno y Fuerzas y Cuerpos  
de Seguridad

4

Visibilización de las aportaciones de las mujeres en la historia, las ciencias, las artes y en la cultura renovando conocimientos impartidos en todas las materias y currículos.

Conselleria de  
Educación, Cultura y  
Deporte  
Consellería de  
Innovación,  
Universidades,  
Ciencia y Sociedad  
Digital

Universidades públicas  
valencianas

<b>Medidas:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
5 Realización de un plan de igualdad en todos los centros educativos.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	
6 Ampliación de la oferta educativa del Ciclo Superior en Promoción de Igualdad de Género.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	
7 Promover el apoyo en las universidades públicas para la realización de másteres y posgrados oficiales de igualdad y violencia de género y machista.	Consellería de innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	Universidades valencianas
8 Promoción de campañas de corresponsabilidad de las tareas domésticas y de los cuidados entre las y los jóvenes.	IVAJ	CVJ
9 Promoción de campañas de juguetes y publicidad no sexista.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	Organizaciones empresariales y Cooperativas
10 Prestigiar la esfera privada y reproductiva y de las emociones en los medios de comunicación.	Intervinientes de la comunicación	Organizaciones empresariales
11 Impartir en todos los centros educativos de C.Valenciana, las conferencias y actividades previstas en el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros Educativos y sus entornos, dirigidos a la comunidad educativa en su conjunto.	Delegación del gobierno de la C. Valenciana	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
12 Que la Generalitat designe, para el Consejo Escolar Valenciano, dos personas expertas en igualdad y en violencia de género y machista, una de ellas a propuesta por el Consejo Valenciano de las Mujeres.	Consellería de Educación, Cultura y Deporte	Consejo Escolar Valenciano

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
13 Realización de talleres de coeducación afectivosexual, basados en el fomento de relaciones igualitarias y herramientas para construir relaciones saludables.	Consellería de Educación, Cultura y Deporte	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
14 Reserva de al menos un 30 % de las plazas en las oposiciones de policías locales para las mujeres para garantizar nuevos referentes y el equilibrio en la esfera pública.	Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias	FVMP y Ayuntamientos
15 Preferencia para las mujeres en el acceso a la licencia de actividad del taxi para garantizar nuevos referentes y el equilibrio en la esfera pública.	Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad	Organizaciones empresariales
16 Formación específica sobre inteligencia social y emocional para el profesorado.	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	Universidades públicas valencianas
17 Creación de plataformas de madres y padres por la igualdad.	AMPAs	Tercer sector y Consejo Escolar Valenciano
18 Agenda de expertas valencianas: una herramienta para poner en contacto periodistas y expertas de todos los ámbitos profesionales.	Intervinientes de la comunicación	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
19 Realización de relecturas de género de las obras artísticas de los museos valencianos.	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	Universidades
20 Realización de píldoras audiovisuales con diseño universal para identificar espacios de memoria relacionados con la represión de las mujeres y personas LGTBI durante la dictadura franquista.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Universidades

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
21 Incluir un lenguaje no sexista e inclusivo en la Administración de la Generalitat, tal y como reconoce la ley.	Generalitat Valenciana	Sindicatos
22 Acceso igualitario a cursos de formación y oferta de plazas de ocupación municipal a mujeres víctimas de violencia de género incluyendo la utilización de un lenguaje inclusivo en su oferta.	Ayuntamientos	FVMP
23 Impulso de un plan de bibliotecas públicas y escolares para aumentar los libros y materiales audiovisuales de autoría femenina, con criterios de accesibilidad universal y bibliográfica específica en violencia de género e igualdad.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	
24 Elaboración e implementación del Plan de Intervención sobre Diversidad Afectivo-Sexual en los centros educativos, también en aquellos de educación especial, reconociendo el derecho a la sexualidad y dando la información adecuada al alumnado para que tome decisiones informadas en este ámbito.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	
25 Priorización en el acceso a las carreras universitarias, titulaciones de FP y enseñanzas artísticas, en caso de empate, del género infrarrepresentado.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	
26 Realizar campañas de difusión, sensibilización y prevención de la prostitución dirigido a la población más joven.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	

## LÍNIA ESTRATÉGICA 2: FEMINIZAR LA SOCIEDAD

### Objetivo 2.2. Generar nuevas formas de relacionarse personalmente, socialmente, políticamente y laboralmente más igualitarias y saludables

Medida:	Coordina:	Intervinientes:
1 Realización de una guía de prevención, detección e intervención para las familias con nuevas estrategias de comunicación en redes sociales.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte
2 Promover espacios de diálogo y encuentro para fortalecer los lazos comunitarios de la comunidad educativa con perspectiva de género.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	Diputaciones y FVMP
3 Promover medidas activas para fomentar un deporte igualitario, normalizado, adaptado y sin estereotipos, con criterios puntuables para planes de erradicación de la violencia o protocolos para la prevención, detección y actuación ante el acoso sexual y del acoso por razón de sexo.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	Diputaciones
4 Promover el ocio educativo inclusivo para generar nuevos modelos de relación en infancia y juventud.	IVAJ	Diputaciones y CVJ
5 Iniciar programas de desarrollo comunitario desde la perspectiva de género.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Entidades del Tercer Sector, Colegios Profesionales, Diputaciones y FVMP

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

<p>6 Garantizar una programación cultural pública y privada con perspectiva de género en base a un estudio sobre discriminación en las artes y la cultura.</p>	<p>Conselleria de Educación, Cultura y Deporte Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital</p>	<p>Organizaciones empresariales, universidades, CVMC, intervinientes de la comunicación</p>
<p>7 Incluir y promover en el Plan director de la cooperación valenciana como prioridad transversal de los programas y proyectos de cooperación al desarrollo y el enfoque de género en desarrollo basado en derechos humanos.</p>	<p>Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática</p>	<p>Coordinadora Valenciana de ONGD y agentes de la cooperación valenciana</p>
<p>8 Creación en cada departamento de salud de una comisión contra la violencia de género y machista.</p>	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública</p>	
<p>9 Promover un premio en el ámbito autonómico en reconocimiento de las fiestas populares que promuevan la igualdad y en contra de las violencias machistas.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte y Agencia Valenciana de Turismo y Ayuntamientos</p>
<p>10 Creación de aplicaciones móviles para que los jóvenes puedan reconocer si son igualitarias y saludables o se enmarcan en violencia. En este caso indicar pautas de cómo actuar y a qué recursos poder recurrir.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Instituto Valenciano de la Juventud y ayuntamientos</p>
<p>11 Campaña de sensibilización por una cultura del ocio igualitaria, especialmente del ocio nocturno.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Agencia Valenciana del Turismo, Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Ocupación, CVJ y patronales</p>
<p>12 Promover la participación de las entidades feministas y de las mujeres en los consejos escolares municipales y al autonómico.</p>	<p>Conselleria de Educación, Cultura y Deporte</p>	



## LÍNIA ESTRATÉGICA 2: FEMINIZAR LA SOCIEDAD

### Objetivo 2.3. Promover los valores de las nuevas masculinidades para generar nuevos referentes de hombres y la reeducación y reinserción de los agresores machistas

Medida:	Coordina:	Intervinientes:
1 Promover y fomentar programas de atención con maltratadores en cumplimiento de la Ley orgánica 1/2004, y prevención antes del delito.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
2 Fomentar la creación de agrupaciones de hombres en las cuales se pueda reflexionar sobre los efectos perjudiciales de la cultura patriarcal y las injusticias de género para lograr cambios en las actitudes de los hombres hacia posiciones más igualitarias.	Tejido asociativo feminista	CVJ
3 Coordinación institucional con aquellas instituciones que se encargan de los agresores, como instituciones penitenciarias o programas de intervención para evitar la reincidencia.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Secretaría General de Instituciones Penitenciarias
4 Promover la participación de los delegados hombres y de la afiliación masculina en jornadas y talleres relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres.	Sindicatos	
5 Fomentar el uso igualitario de los espacios escolares, especialmente mediante programas como los patios coeducativos.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	FVMP
6 Diseño de materiales didácticos y tecnológicos vinculados a las nuevas masculinidades y la cultura de la no violencia.	Universidades	Organizaciones empresariales e IVAJ

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

7  
Realización y difusión de un protocolo de intervención social reeducativa para maltratadores como medida de prevención y protección a las mujeres víctimas de violencia machista.

Secretaría General  
de Instituciones  
Penitenciarias

CGPJ, Generalitat  
Valenciana y universidades

8  
Iniciar un servicio de atención, prevención y rehabilitación gratuito anónimo y accesible a los hombres que lo precisan, a los maltratadores con medidas judiciales o de forma voluntaria.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

9  
Elaboración y difusión de campañas y acciones dirigidas a maltratadores y a su entorno respecto al cambio que han de realizar en sus actitudes y conductas violentas y los programas y servicios existentes para facilitarlos.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

Universidades públicas  
valencianas, asociaciones  
profesionales e  
intervenientes de la  
comunicación

## LÍNIA ESTRATÉGICA 2: FEMINIZAR LA SOCIEDAD

### Objetivo 2.4. Garantizar la corresponsabilidad y la reorganización justa de los usos del tiempo

Medida:	Coordina:	Intervinientes:
1 Fomento de la racionalización de los horarios para la corresponsabilidad de la vida familiar, personal y laboral, y establecer en los convenios laborales jornadas y horarios que lo permitan.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos y Comercio, Organizaciones Sindicales y Empresariales, y Cooperativas
2 Elaboración e implementación de una estrategia valenciana por unos nuevos usos de tiempos y corresponsabilidad.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Generalitat, sindicatos y patronal, Cooperativas universidades y tercer sector
3 Equiparar la disponibilidad de salas y horarios accesibles para fomentar el deporte femenino en los centros educativos y deportivos.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	
4 Fomentar una política de horarios comerciales que permita la conciliación laboral y familiar de manera corresponsable.	Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo	Agentes económicos y sociales
5 Desarrollar el decreto de teletrabajo dirigido al personal empleado público.	Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública	Generalitat Valenciana y sindicatos
6 Programación de un prime time en horarios que permitan la corresponsabilidad.	CVMC	Intervinientes de la comunicación

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

7

Redefinición de los horarios de atención al público para garantizar el acceso normalizado de las mujeres y los hombres a los servicios públicos.

Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas y sindicatos

8

Estudio de los horarios del transporte público y aplicación de medidas para construir ciudades más inclusivas.

Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad

FVMP, Ayuntamientos y autoridad del transporte metropolitano

9

Las entidades locales garantizarán el acceso en la educación de 0-3 años en centros de la red sostenida con fondos públicos a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género y cubrirán la totalidad del coste.

Ayuntamientos

Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, FVMP y Diputaciones

10

Bonificación total o parcial en el acceso al ocio educativo y deportivo municipal para las mujeres víctimas de violencia de género y/o sus descendientes.

Ayuntamientos

Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, IVAJ, FVMP y Diputaciones

## LÍNIA ESTRATÉGICA 2: FEMINIZAR LA SOCIEDAD

### **Objetivo 2.5. Garantizar una contratación pública responsable y fomento de la responsabilidad social corporativa, con empresas que disponen de planes de igualdad, cláusulas sociales para combatir la feminización del empobrecimiento y planes de inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género**

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
<p>1</p> <p>Revisión de los requisitos exigidos para la obtención y seguimiento de los planes de igualdad en las empresas (composición equilibrada en dirección, uso del lenguaje inclusivo, plan de igualdad, publicidad no sexista...).</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Organizaciones Sindicales y Empresariales, Cooperativas y Diputaciones</p>
<p>2</p> <p>Estudiar medidas para implantar las reservas de mercado reconocidas en la Ley de economía social para favorecer la contratación de mujeres supervivientes.</p>	<p>Generalitat Valenciana</p>	<p>Organizaciones sindicales y empresariales, cooperativas, Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación y tercer sector</p>
<p>3</p> <p>Inclusión, como méritos puntuables, los aspectos que garanticen la igualdad de género en las subvenciones públicas de todas las Consellerias.</p>	<p>Generalitat Valenciana</p>	<p>Sociedad civil, Tercer Sector, entidades de mujeres y feministas</p>
<p>4</p> <p>Fomentar como cláusula especial de ejecución en los contratos que por su objeto proceda, y en el ámbito competencial de la Generalitat, la contratación estable y de calidad de mujeres víctimas de violencia de género.</p>	<p>Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática</p>	<p>Consellerias y sector público de la Generalitat</p>

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
5 Revisión y mantenimiento periodico de los premios o distintivos a las empresas con tal de comprobar que continuen cumpliendo los requisitos o méritos por los cuales los han obtenido.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Organizaciones Sindicales y Empresariales y Cooperativas
6 Firma de un nuevo pacto empresarial contra la violencia de género.	Mesa de Diálogo Social	Organizaciones sindicales y empresariales, y cooperativas
7 Incluir cláusulas sociales para desestimar la contratación de la Administración con empresas y medios de comunicación que contengan publicidad de carácter sexista, machista o fomenten la prostitución.	Presidencia de la Generalitat	Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas e intervinientes de la comunicación
8 Cumplir con la reserva de mercado prevista en la nueva Ley de Contratos del Sector Público.	Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública	

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 3: COORDINAR EL TRABAJO EN RED PARA LA ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SUS HIJOS E HIJAS**

### **Objetivo 3.1. Atención y recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos**

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
1 Seguimiento y supervisión de la atención integral a las mujeres para mejorar las intervenciones individualizadas.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Administración y Ayuntamientos
2 Potenciar y difundir, con tantos profesionales como sea posible, el servicio de atención Centro Mujer 24h.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
3 Ampliar la Red de Centros Mujer en todas las ciudades de más de 100.000 habitantes.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
4 Ampliar la red de Centros Mujer 24 h con especial atención a las zonas del interior.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Diputaciones
5 Ampliar la red de centros de emergencia en las tres capitales de provincia de forma diferenciada.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
6 Creación de una oficina de denuncias especializada para evitar la doble victimización.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Cuerpos y fuerzas de seguridad, y Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas
7 Introducir la figura profesional de la educadora social infantil para una correcta atención para los niños y niñas en la red de atención.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

<p>8 Reforzar el número de personas letradas especializadas en violencia de género que prestan asistencia jurídica a las víctimas, y arbitrar los mecanismos adecuados para salvar las dificultades específicas de cada partido judicial.</p>	<p>Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública</p>	
<p>9 Acreditación de la situación de víctima de violencia de género por parte de los servicios sociales específicos o especializados.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas y ayuntamientos</p>
<p>10 Estudiar la creación de la figura profesional de acompañante de las mujeres víctimas o persona facilitadora en caso de que la mujer tenga discapacidad.</p>	<p>Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública</p>	<p>Tercer Sector y asociacionismo de mujeres y feminista</p>
<p>11 Realización de un cribado universal para la detección precoz y la prevención de la violencia de género a las mujeres mayores de 14 años que acudan en los centros sanitarios.</p>	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública</p>	
<p>12 Aplicación del protocolo de atención a las mujeres en situación de violencia de género en los servicios de urgencias hospitalarias.</p>	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública</p>	
<p>13 Garantizar estancias separadas y específicas con un calendario concreto de adecuación de espacios y personal de atención a hijas e hijos en dependencias judiciales y policiales.</p>	<p>Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública</p>	<p>Secretaría de Estado de Seguridad</p>
<p>14 Garantizar el cumplimiento de la normativa para asegurar el anonimato en los padrones municipales de las mujeres víctimas de violencia de género y de sus hijos e hijas.</p>	<p>Presidencia de la Generalitat</p>	<p>FVMP y Ayuntamientos</p>



**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

15

Facilitar las herramientas para asesorar y hacer el seguimiento, mediante personal formado, a las familias acogedoras y adoptivas de niñas y niños que hayan sufrido violencia de género.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

16

Ampliar la red de oficinas de atención multidisciplinaria a las víctimas a todos los juzgados, con especial atención al ámbito rural e interior, y plantear la posibilidad que sean recursos ambulatorios en ese caso.

Conselleria de  
Justicia, Interior  
y Administración  
Pública

FVMP

17

Reducción de las ratios de mujeres víctimas e hijos e hijas a los servicios residenciales hasta un máximo de 20 plazas como recomiendan los organismos internacionales, de forma que se garantice la atención a todas las mujeres.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

18

Incorporación de psicólogos y psicólogas infantiles con formación específica en violencia de género y machista para garantizar la atención individualizada de los niños y niñas en los centros.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

Universidades públicas  
valencianas

19

Establecer los mecanismos oportunos en el turno de guardia para prestar una atención adecuada a las víctimas de violencia de género.

Conselleria de  
Justicia, Interior  
y Administración  
Pública

20

Afianzar el criterio de actuación en relación al turno de violencia de género para que se destine únicamente a la atención de mujeres víctimas y sus hijas e hijos, en cumplimiento de la Ley Orgánica 1/2004.

Conselleria de  
Justicia, Interior  
y Administración  
Pública

21

Promoción de la presencia física o telemática del Ministerio Fiscal en la primera declaración judicial para transmitir confianza y garantizar que se incida en la habitualidad, si procede, de la violencia soportada con la intención de asegurar la protección efectiva de las mujeres y de sus hijas e hijos.

Tribunal Superior  
de Justicia de  
la Comunidad  
Valenciana

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
<p>22 Elaborar una norma única y actualizada reguladora de las condiciones de programas, centros y servicios en los que son atendidas las mujeres y sus hijas e hijos en cuanto a condiciones de habitabilidad y modelo de intervencion biopsicosocial, que incluya entidades y/o empresas acreditadas.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	
<p>23 Aplicar la Directiva Europea 2012 de 25 de octubre para evitar el contacto entre víctima y agresor.</p>	<p>Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana</p>	<p>Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas</p>
<p>24 Equiparación de la indemnización por víctimas de violencia de género con las víctimas de terrorismo en la legislación valenciana.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Formaciones políticas</p>
<p>25 Estudiar la entrega de los hijos e hijas en puntos externos al domicilio, incluyendo centros educativos cuando haya problemas de cumplimiento de horario de recogida y/o entrega.</p>	<p>Policías locales</p>	
<p>26 Estudio sobre la aplicación de las medidas sociolaborales previstas en la LO 1/2004, de 28 de diciembre.</p>	<p>Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo</p>	<p>Sindicatos y Patronal</p>
<p>27 Mejora de la atención social integral y especializada para mujeres víctimas de violencia machista y sus hijos e hijas en los PEF y EEIIAAS con personal con formación especializada regulada por la Generalitat en igualdad y violencia de género y machista y perspectiva intercultural.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Universidades públicas valencianas y colegios profesionales</p>
<p>28 Las mujeres tendrán el acceso garantizado a derechos, programas y servicios cuando los servicios especializados acrediten la situación de violencia de género.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

29

Supeditar la presencia de terceras personas - no profesionales – en las intervenciones a la aceptación expresa de las mujeres en situación de violencia de género.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

30

Garantizar el acceso de hijas e hijos a la atención psicológica sin consentimiento del padre.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

Conselleria de Justicia,  
Administración Pública,  
Reformas Democráticas y  
Libertades Públicas

31

Realizar campañas de difusión, sensibilización e información de las medidas sociolaborales contempladas para trabajadoras y funcionarias víctimas de violencia de género, previstas en la L.O. 1/2004, de 28 de diciembre y dirigidas en general a la ciudadanía, prestando especial atención a las empresas, Administraciones Públicas (tanto en su condición de empleadoras, como aquellas que gestionan estos derechos) y a las mujeres que sufren violencia de género, así como sobre la ampliación de los títulos de acreditación de esta violencia. La motivación es el escaso uso de estas medidas por desconocimiento o por impedimentos que ponen las empleadoras.

Conselleria de  
Economía Sostenible,  
Sectores Productivos,  
Comercio y Trabajo  
Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

Sindicatos y Patronal

32

Realizar campañas de información sobre Renta Valenciana de Inclusión “Modalidad de Renta Complementaria de Ingresos por Prestaciones” compatible con la Renta Activa de Inserción (RAI) por violencia de género.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 3: COORDINAR EL TRABAJO EN RED PARA LA ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SUS HIJOS E HIJAS**

**Objetivo 3.2. Atención integral especializada a los grupos de mujeres más vulnerables, teniendo en cuenta sus múltiples discriminaciones desde la interseccionalidad: mujeres migrantes, mujeres gitanas, mujeres víctimas de trata, mujeres prostituidas, mujeres con diversidad funcional, mujeres con problemas de salud mental, mujeres con conductas adictivas, mujeres exreclusas, mujeres extuteladas y especial atención a las mujeres mayores y del ámbito rural**

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
1 Garantizar el acceso universal y normalizado a los servicios públicos a todas las mujeres.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
2 Inclusión de las mujeres supervivientes como colectivo prioritario para acceder a cursos de formación para la ocupación, especialmente en nuevas tecnologías.	Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo	Universidades públicas valencianas
3 Elaboración de un protocolo de atención para mujeres con diversidad funcional, con la participación de las asociaciones y de las propias mujeres.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Entidades del Tercer Sector
4 Aplicación del protocolo de actuación sanitaria en mujeres con adicciones y violencia de género en el marco de la Estrategia Europea en materia de lucha contra la droga 2013-2020.	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

<p>5 Aplicación de las medidas previstas en el Plan de prevención de suicidios y gestión de la conducta suicida en la CV, que inciden en la prevención e intervención con mujeres en situación de violencia de género y machista.</p>	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública</p>	
<p>6 Poner en marcha campañas para firmar el compromiso informado, antes de viajar, para prevenir la mutilación genital femenina en niñas y su posterior difusión en comisarias.</p>	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública</p>	<p>Cuerpos de Seguridad, Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.</p>
<p>7 Aplicación del protocolo de actuación sanitaria ante la mutilación genital femenina.</p>	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública</p>	
<p>8 Garantizar la disponibilidad de intérpretes, así como al acceso a traductoras y traductores con formación en mediación intercultural, igualdad y tratamiento de la violencia de género y machista en las oficinas de atención a las víctimas para la atención de mujeres migrantes, sordas, ciegas y sordociegas.</p>	<p>Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública</p>	
<p>9 Garantizar que todos los planes de formación sean multidisciplinares, tengan en cuenta las diferentes interseccionalidades de las mujeres víctimas de violencia de género y machista.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Universidades públicas valencianas y colegios profesionales</p>
<p>10 Formación a profesionales de los dispositivos de salud mental para un correcto análisis de la violencia y la salud mental.</p>	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública</p>	
<p>11 Impulsar acciones de sensibilización de la violencia de género y machista con población extranjera.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas</p>

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
12 Garantizar que todos los actos, comunicaciones o campañas de difusión sean accesibles para mujeres con discapacidad, editando el material para que sea accesible para personas con cualquier tipo de discapacidad o diversidad sensorial, cognitiva o física.	Presidencia	
13 Elaborar un Protocolo Marco de Protección a las Víctimas de la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual en la Comunidad Valenciana, así como procedimientos de intervención social para esos casos.	Conselleria de Justícia, Interior i Administració Pública	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, cuerpos y fuerzas de seguridad y Unidad de Coordinación de Violencia contra la Mujer
14 Impulsar un procedimiento de prevención e intervención de casos de matrimonios forzados.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas
15 Implementar recursos de atención a mujeres prostituidas desde la inserción activa y comunitaria.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	FVMP
16 Garantizar el respeto a la libertad religiosa y de culto a los recursos de atención a mujeres.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
17 Impulsar un protocolo específico de atención a mujeres trans víctimas de violencia de género y machista.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
18 Promoción de la inclusión, la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia de género de las mujeres en el ámbito rural, en el marco del Plan del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad 2015-2020.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

19

Desarrollo de actividades de concienciación para la prevención de la esterilización con mujeres con discapacidad o diversidad funcional, así como formación en salud sexual y reproductiva.

Tercer Sector

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

20

Creación de recursos de atención sociosanitaria de acogida residencial para mujeres con conductas adictivas en situación de violencia de género.

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

21

Establecer la obligatoriedad de formación acreditada en género para todas las partes intervinientes de los conflictos intrafamiliares, como en los Equipos Específicos de Intervención y Atención con Infancia y Adolescencia (EEIIAA).

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

Universidades Públicas Valencianas

22

Acciones específicas y campañas que tengan como objetivo la sensibilización para la lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 3: COORDINAR EL TRABAJO EN RED PARA LA ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SUS HIJOS E HIJAS**

### **Objetivo 3.3. Fomentar el trabajo en red entre los recursos institucionales, del tercer sector y el tejido asociativo de mujeres y feminista como instrumento preventivo y rehabilitador**

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
1 Crear unas instrucciones para la coordinación y la derivación desde las entidades del Tercer Sector hacia recursos de la Generalitat.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Tercer Sector
2 Fomentar a través del tejido asociativo una red de apoyo de mujeres.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Tejido asociativo y Ayuntamientos
3 Inclusión en la interlocución a las asociaciones o colectivos de mujeres supervivientes.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Tejido asociativo
4 Iniciar el proceso de reversión a la titularidad pública de todos los recursos asistenciales y de intervención para víctimas, en la medida que lo permita la legislación vigente.	Conselleria de Hacienda y Modelo Económico	
5 Facilitar encuentros de entidades feministas y asociaciones de mujeres para dar a conocer su tarea e intercambiar experiencias.	Tejido asociativo feminista y de mujeres	
6 Poner en marcha planes personalizados de acompañamiento a víctimas/supervivientes, incluidas aquellas que no denuncian.	Tejido asociativo feminista y de mujeres	Colegios y asociaciones profesionales, Tercer Sector y Ayuntamientos



**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

7  
Establecer mecanismos para el empoderamiento de las jóvenes en las entidades asociativas y favorecer su participación en los órganos de decisión.

Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

IVAJ i CVJ

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 3: COORDINAR EL TRABAJO EN RED PARA LA ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SUS HIJOS E HIJAS**

### **Objetivo 3.4. Cooperación y coordinación intrainstitucional e interinstitucional**

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
<p>1</p> <p>Las modificaciones legislativas que se desprenden del Pacto Valenciano contra la Violencia de Género y Machista, así como del dictamen de la Subcomisión de Les Corts, serán iniciativa legislativa de Les Corts con el consenso parlamentario y la mayor celeridad posible.</p>	Les Corts	Grupos parlamentarios
<p>2</p> <p>Revisar el protocolo de coordinación interinstitucional de actuaciones en materia de violencia de género y machista en la Comunidad Valenciana.</p>	Delegación del Gobierno	Generalitat Valenciana, TSJCV, Fiscalía, FVMP, Diputaciones, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias y Unidad de Coordinación de Violencia contra la Mujer
<p>3</p> <p>Establecer líneas de coordinación con recursos asistenciales y dotar de información de programas de empoderamiento por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad</p>	Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública	Policía Local y Autonómica
<p>4</p> <p>Colaborar en la derivación de mujeres en situación de violencia de género desde el ámbito sanitario a otros recursos sociales (policiales, jurídicos, asistenciales, etc.).</p>	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

5

Establecer un circuito ágil en la remesa de los informes médicos por presunta violencia de género desde los servicios sanitarios a la Administración de Justicia.

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y Ministerio Fiscal

6

Impulsar protocolos de coordinación entre Guardia Civil, Policía Local, Nacional y Autonómica para trasladar mujeres con órdenes de protección o en peligro a juzgados de municipios diferentes al de residencia, de acuerdo con lo que regula la normativa vigente.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias

Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, cuerpos de seguridad y Secretaría de Estado de Seguridad

7

Derivación efectiva desde las oficinas de atención a las víctimas a los servicios especializados de cada municipio para el seguimiento integral de víctimas y sus hijas e hijos.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

Ayuntamientos

8

Instar a las entidades locales a la bonificación del 100% del IBI de la parte de la vivienda en propiedad de las mujeres supervivientes, cuando tengan una casa en común con el agresor.

FVMP

Diputaciones y Ayuntamientos

9

Ampliación del turno de oficio de violencia de género para que las víctimas puedan recibir una asistencia letrada adecuada.

Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
<p>10 Establecer herramientas de colaboración e intercambio de información entre la Administración de Justicia y los equipos técnicos psicosociales del sistema de salud.</p>	<p>Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública</p>	
<p>11 La Generalitat asumirá la autorización pertinente en relación al cambio de centro escolar y de atención sanitaria y psicológica de hijas e hijos atendidos o residentes en centros de atención integral, como víctimas directas de la violencia de género y machista, sin necesidad de autorización paterna.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	
<p>12 Elaboración de un protocolo de detección y derivación ante posibles casos de violencia de género y machista por parte de las personas coordinadoras de igualdad y convivencia que faciliten a las víctimas el acceso a los recursos específicos de la Generalitat.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Conselleria de Educación, Cultura y Deporte</p>
<p>13 Garantizar la coordinación entre diferentes dispositivos responsables de la prevención y atención de los casos de violencia de género y machista, estableciendo mecanismos de acceso e integración de las diferentes herramientas informáticas existentes.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	
<p>14 Realización de programas, servicios y políticas públicas de apoyo específico en materia de violencia de género para municipios de menos de 20.000 habitantes.</p>	<p>Diputaciones provinciales</p>	

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

15

Impulsar la adhesión de todos los ayuntamientos valencianos que tienen policía local al protocolo de colaboración y coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las Policías Locales, la incorporación al sistema VioGén, mediante convenio con el Ministerio del interior y el desarrollo de las herramientas de coordinación a nivel municipal.

Delegación del Gobierno y Subdelegaciones del Gobierno

FVMP, Ayuntamientos, Secretaria de Estado de Seguridad, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Unidades de Violencia contra la Mujer

16

Promover acciones de sensibilización dirigidas a las fuerzas y cuerpos de seguridad en la aplicación con perspectiva de género, de los protocolos que determinan el riesgo que sufre la víctima, así como instar la mejora de la dotación de efectivos policiales destinados a la protección de las mujeres víctimas y se sus hijos e hijas.

Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana

Ministerio del Interior, Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas y FVMP

17

Establecer Protocolos de Coordinación entre Servicios Sociales, servicios de salud y fuerzas de seguridad del estado para ofrecer una respuesta eficaz a las situaciones de violencia que sufren las mujeres con discapacidad en colaboración con las organizaciones sociales especializadas.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

Delegación del Gobierno, Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y Tercer Sector y Unidad de Coordinación de Violencia contra la Mujer.

18

Impulso de protocolos que favorezcan la coordinación de recursos en materia de atención y prevención de violencia de género en todos los municipios de la Comunidad Valenciana.

Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

FVMP, diputaciones y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

19

Elaborar y aprobar un protocolo específico para la escolarización de niñas o niños hijos de mujeres víctimas o supervivientes de violencia machista.

Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
20 Elaborar un protocolo interinstitucional de derivación a los programas reeducativos de los maltratadores que ayude a prevenir la reincidencia en su acción violenta.	Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública	Cuerpos de Seguridad y Tercer Sector, Instituciones Penitenciarias y Universidades Públicas
21 Impulsar un programa para la prevención, detección e intervención de la violencia de género y machista dirigido a adolescentes y jóvenes que acumulan más factores de riesgo de ser víctimas o agresores de la pareja.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Universidades Públicas Valencianas y Asociaciones Profesionales
22 Desarrollar la Ley autonómica contra la violencia de género 7/2012, en relación a la trata de mujeres con finalidades de explotación sexual y adoptar medidas según los compromisos adquiridos en el Convenio de eliminación de la discriminación hacia las mujeres (CEDAW).	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Les Corts
23 Promover una red de municipios libres de trata de mujeres y niñas con finalidad de explotación sexual en el territorio valenciano	FVMP	Ayuntamientos y Diputaciones
24 Fomentar la coordinación entre servicios de atención y protección a la víctima y los servicios de atención y tratamiento con agresores para actuar ante un posible riesgo de incidencia.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas y Secretaría General de Instituciones Penitenciarias
25 Aplicación de mecanismos para la simplificación de los trámites administrativos para acceder a ayudas y recursos que faciliten la recuperación de las mujeres víctimas.	Conselleria de Hacienda y Modelo Económico	

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 3: COORDINAR EL TRABAJO EN RED PARA LA ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SUS HIJOS E HIJAS**

### **Objetivo 3.5. Elaboración y difusión de una guía de recursos accesible y universal, y un mapa de servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia de género y machista**

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
1 Elaboración, información y difusión de los derechos, prestaciones y servicios que pueden solicitar las mujeres víctimas de violencia de género y machista.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Diputaciones e intervinientes de la comunicación
2 Constituir el foro que la Ley integral de violencia contra las mujeres en la Comunidad Valenciana contempla.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
3 Generar una red viva de recursos accesibles de apoyo efectivo a las mujeres con la utilización de nuevas tecnologías.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
4 Promover el conocimiento y el uso del teléfono de atención 24 h como canal de acceso en situaciones de urgencia mediante su difusión en diferentes soportes.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Diputaciones, FMVP
5 Implementar estudios e investigaciones efectivas de control de calidad a los recursos de la Generalitat destinados a mujeres víctimas de violencia de género y machista.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Universidades Públicas Valencianas
6 Facilitar el acceso a beneficios fiscales para mujeres víctimas de violencia de género y machista y sus hijos e hijas.	Conselleria de Hacienda y Modelo Económico	Universidades Públicas

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinentes:**

7 Publicitar la memoria anual de la Red Valenciana de Agentes de Igualdad para concienciar sobre la realidad de la Violencia de Género e incrementar la confianza hacia las instituciones.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
8 Campaña socio-educativa dirigida a jóvenes contra el consumo de prostitución y por unas relaciones afectivo-sexuales libres, seguras y deseadas.	IVAJ	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
9 En el marco de la Estrategia Valenciana contra la Violencia Sexual trabajar en la implementación de la educación afectivo-sexual a partir de los seis años para garantizar relaciones libres, seguras y deseadas.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
10 Realización de un congreso de personas expertas sobre infancia y sexualidad para combatir la violencia sexual contra las mujeres y niñas.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
11 Plan de formación de la Red Centros Mujer Rural en colaboración con la Red Valenciana de Igualdad a las entidades sociales y culturales.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
12 Campaña de difusión específica de los recursos de atención y promoción de los derechos de las mujeres rurales.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
13 Encuentro Autonómico de todos los recursos especializados de atención a las mujeres víctimas de Violencia de Género y sus hijas e hijos para compartir buenas prácticas y la realización de protocolos eficaces de gestión.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	
14 Aplicación del protocolo de atención integral, sanitaria y judicial, a víctimas de agresiones sexuales	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas Delegación del Gobierno



**Medida:**

15

Elaboración de programas encaminados a la eliminación de la precariedad y la mejora de la inserción laboral de mujeres en el ámbito rural.

**Coordina:**

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas  
Conselleria  
de Economía  
Sostenible, Sectores  
Productivos,  
Comercio y Trabajo

**Intervinentes:**

16

Identificación de espacios inseguros por parte de las mujeres, generando los mapas de percepción de la inseguridad que visibilizan sus experiencias y sus necesidades a la hora de utilizar los espacios públicos, e identifican los principales lugares que perciben como inseguros.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

Instituto Cartográfico  
Valenciano  
Ayuntamientos

### **LÍNEA ESTRATÉGICA 3: COORDINAR EL TRABAJO EN RED PARA LA ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SUS HIJAS E HIJOS**

#### **Objetivo 3.6. Estudio, investigación, innovación y evaluación con perspectiva de género de las políticas de sensibilización, detección, prevención e intervención en violencia de género y machista**

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
1 Financiar la realización de estudios e investigaciones en la materia desde la perspectiva de género y la interseccionalidad.	Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y Universidades Públicas Valencianas
2 Hacer estudios específicos sobre las víctimas indirectas de la violencia machista.	Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y Universidades Públicas Valencianas
3 Hacer un estudio riguroso de la situación de las mujeres víctimas de la violencia machista y un mapa de riesgo a lo largo del territorio valenciano.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Diputaciones
4 Propiciar estudios que analizan recursos públicos a los que han acudido las mujeres víctimas de violencia que han sido asesinadas y convocar un seminario para evaluar sus resultados y revisar los protocolos sectoriales.	Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y Universidades Públicas Valencianas
5 Estudio de la brecha salarial de género para tener una visión adecuada de esta desigualdad.	Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos y Comercio	Mesa por la igualdad salarial y laboral contra la feminización del empobrecimiento y sindicatos
6 Promover y fomentar la investigación basada en la evidencia científica para desarrollar el estándar en la intervención en materia de género.	Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y Universidades Públicas Valencianas

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

7

Realización de una encuesta sobre la percepción de la población alrededor de las causas y consecuencias de la violencia de género y la valoración de medidas impulsadas por los poderes públicos para erradicarla.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación

8

Análisis de los datos relativos al uso de los servicios sanitarios por parte de las mujeres que han tenido un ingreso hospitalario, han recibido atención sanitaria o han muerto como consecuencia de la violencia de género.

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

9

Realización de un estudio cualitativo sobre las medidas adoptadas judicialmente relativas a la patria potestad, la custodia y el régimen de visitas de niñas y niños en el ámbito de la Comunidad Valenciana. En el plazo de un año se trasladará la situación de este a la Comisión de Seguimiento del Pacto.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, CGPJ, universidades y Ministerio Fiscal

10

Implementación de mecanismos para conocer el nivel de satisfacción, así como las causas de las bajas voluntarias de usuarias y profesionales a los recursos dirigidos a mujeres víctimas de violencia.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

11

Creación de un boletín estadístico anual sobre la violencia de género y machista en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

Delegación del Gobierno

12

Incorporación de preguntas relativas a la desigualdad y la violencia de género en los cuestionarios de los estudios de opinión de la Presidencia y que se publican en el portal de transparencia de la Generalitat.

Presidencia de la Generalitat

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

13

Evaluación de todos los objetivos del Pacto con criterios medibles.  
(según Anexo)

Comisión de Seguimiento del Pacto

Universidades Públicas Valencianas

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ROMPER LOS MUROS QUE INVISIBILIZAN LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SOCIALIZARLO COMO UN CONFLICTO POLÍTICO Y SOCIAL**

### **Objetivo 4.1. Generar un relato compartido de lucha contra la violencia de género y machista, sin la doble victimización de las mujeres, la confrontación política y social con los agresores machistas y la socialización del conflicto**

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
<p>1 Creación, puesta en marcha y seguimiento del Observatorio Valenciano de la Violencia de Género y Machista y dotarlo de contenido y de los recursos materiales y personales suficientes.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas,</p>	<p>Universidades Públicas Valencianas, Diputaciones, Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, Tercer Sector y entidades de mujeres y feministas</p>
<p>2 Expresión de unidad de acción parlamentaria y política ante violencias machistas.</p>	<p>Les Corts</p>	<p>Grupos Parlamentarios</p>
<p>3 Impulso de publicaciones que generan el relato compartido en los medios de comunicación generales y especializados.</p>	<p>Intervinientes de la comunicación</p>	<p>Entidades de mujeres y feministas, Organizaciones Sindicales y Universidades</p>
<p>4 Actualización del manual "Notícies amb llaç blanc" de recomendaciones sobre cómo abordar la violencia de género y machista en los medios de comunicación.</p>	<p>Intervinientes de la comunicación</p>	
<p>5 Acuerdo institucional entre las administraciones públicas valencianas y los medios de comunicación para comprometerse a asumir como propias las recomendaciones del nuevo manual "Notícies amb llaç blanc", así como a visualizar como un conflicto político y social la violencia de género y el compromiso público para luchar contra la violencia de género y machista.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Intervinientes de la comunicación, Presidencia de la Generalitat y universidades públicas valencianas</p>

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

6  
Cada año el Consejo Valenciano de las Mujeres decidirá el tema de la campaña para que las administraciones públicas lo hagan en su ámbito adecuándose al tema y a las líneas elegidas.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

Entidades de mujeres y  
feministas

7  
Creación de un manual de buenas prácticas de gestión cultural.

Conselleria de  
Educación, Cultura y  
Deporte

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ROMPER LOS MUROS QUE INVISIBILIZAN LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SOCIALIZARLO COMO UN CONFLICTO POLÍTICO Y SOCIAL**

### **Objetivo 4.2. Condena y rechazo institucional ante cualquier caso de violencia machista**

#### **Medida:**

1  
Comunicar y convocar públicamente la condena de los atentados contra la vida de las mujeres.

#### **Coordina:**

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

#### **Intervinientes:**

FVMP e intervinientes de la comunicación

2  
Establecer un protocolo compartido por todas las instituciones públicas valencianas y agentes cívicos y sociales para mostrar públicamente el duelo y condenar la violencia machista.

Generalitat

FVMP, Diputaciones, Delegación del Gobierno y Unidades de Violencia contra la Mujer

3  
Participación en todas las concentraciones públicas de rechazo a la violencia, solidaridad con las víctimas y condena al maltrato.

Todas las partes intervinientes

4  
Instar a las federaciones deportivas a que visibilicen el rechazo a la violencia en campos deportivos.

Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Clubes deportivos y Diputaciones

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ROMPER LOS MUROS QUE INVISIBILIZAN LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SOCIALIZARLO COMO UN CONFLICTO POLÍTICO Y SOCIAL**

**Objetivo 4.3. Redefinir y fortalecer el Observatorio de Publicidad No Sexista y promover el espacio comunicativo valenciano como herramienta para deconstruir los roles de género tradicionales y estereotipados perpetuados a través de los medios de comunicación, publicidad y cultura**

### **Medida:**

1  
Difundir el Observatorio de Publicidad No Sexista como organismo que vela por una imagen igualitaria de hombres y mujeres y que atiende quejas y denuncias, y dotarlo de recursos humanos y materiales suficientes.

### **Coordina:**

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

### **Intervinientes:**

Intervinientes de la Comunicación y Universidades Públicas Valencianas

2  
Dotar de recursos las fiestas de la CV para que sean espacios libres de violencia y de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

FVMP y Diputaciones, Turismo de la Comunitat Valenciana

3  
Corrección y retirada de campañas publicitarias y actividades que trasladen a la sociedad una imagen sesgada y sexista de las mujeres.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

Diputaciones

4  
Garantizar, mediante el Consejo Valenciano del Audiovisual, una publicidad no sexista en los medios audiovisuales públicos.

Generalitat Valenciana

5  
Asegurar la perspectiva de género y la promoción de la igualdad en los contenidos audiovisuales y las campañas transversales en materia de igualdad en los medios públicos audiovisuales.

Corporación Valenciana de Medios Audiovisuales

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

6

El Observatorio de Publicidad No Sexista elaborará una guía de buenas prácticas y una lista de malas prácticas para evitar la normalización de pautas que configuran la violencia sexual desde los medios de comunicación, y un informe propio, con carácter anual, sobre las denuncias recibidas y actuaciones realizadas tanto en el ámbito de los medios de comunicación social, como en cualquier formato derivado de las tecnologías actuales (videojuegos, etc.).

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

Intervinientes de la  
comunicación, entidades  
de mujeres y feministas,  
y universidades públicas  
valencianas

7

Elaboración y difusión en la web de informes anuales sobre las denuncias recibidas y actuaciones hechas en los medios de comunicación y otros formatos derivados de las nuevas tecnologías por parte del Observatorio de Publicidad No Sexista.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

8

Impulsar el análisis de la relación entre el uso de las TIC y la violencia machista entre la juventud y la infancia.

Conselleria de  
Igualdad y Políticas  
Inclusivas

CVJ, IVAJ y Diputaciones

9

Realización del primer foro desde Les Corts de medios de comunicación por la igualdad de género y los derechos LGTBI y contra las violencias machistas.

Les Corts

Organizaciones políticas  
e intervinientes de la  
comunicación

10

Estudiar y establecer nuevos mecanismos sancionadores por parte de la Generalitat en campañas publicitarias sexistas y de cosificación de las mujeres.

Les Corts

FVMP

11

Denuncias colectivas mediante las organizaciones de consumo y entidades feministas ante anuncios publicitarios sexistas y sobre prostitución.

Organizaciones de  
consumo y entidades  
feministas



**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

12

Aprobación del libro de estilo de la CVMC con perspectiva de género y feminista.

CVMC

Intervinientes de la comunicación

13

Las administraciones públicas valencianas no contratarán y/o subvencionarán medios de comunicación que utilicen la cosificación de las mujeres y la prostitución.

Generalitat  
Valenciana

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 5: GARANTIZAR LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA ESTABLE PARA PODER DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LOS OBJETIVOS**

### **Objetivo 5.1. La Administración blindará los recursos materiales, personales y económicos, y garantizará el aumento de la dotación presupuestaria necesaria para poder desarrollar e implementar los objetivos anteriores**

<b>Medida:</b>	<b>Coordina:</b>	<b>Intervinientes:</b>
<p>1</p> <p>Inclusión en los informes de impacto de género de un apartado para detallar qué partidas presupuestarias, y en qué grado, son destinadas para combatir la violencia de género y machista.</p>	<p>Conselleria de Hacienda y Modelo Económico</p>	<p>Generalitat</p>
<p>2</p> <p>Blindar y aumentar el presupuesto durante la vigencia del Pacto valenciano contra la violencia de género y machista de las partidas destinadas a la lucha contra la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Les Corts</p>	<p>Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives</p>
<p>3</p> <p>La Generalitat presupuestará, con fondos propios, 12 millones de euros anuales destinados a ayudas directas, programas, servicios y centros especializados de la DG del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género para combatir la violencia de género y machista asumiendo las demandas de las entidades feministas del 19J.</p>	<p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas</p>	<p>Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic</p>
<p>4</p> <p>Blindar y aumentar el presupuesto de las entidades locales durante la vigencia del Pacto valenciano contra la violencia de género y machista de las partidas destinadas a la lucha contra la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Entidades locales</p>	

**Medida:**

**Coordina:**

**Intervinientes:**

5

Blindar y aumentar el presupuesto de las diputaciones durante la vigencia del Pacto valenciano contra la violencia de género y machista de las partidas destinadas a la lucha contra la violencia contra las mujeres.

Diputaciones

6

Las entidades de interés social, organismos de interés público y entidades privadas que subscriben el presente pacto se comprometen a blindar y aumentar el presupuesto de su organización destinado a combatir la violencia de género y machista.

Nuevas entidades  
y organismos que  
participan en el  
Pacto

## **GOBERNANZA DEL PACTO VALENCIANO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA**

Este pacto es un acuerdo institucional, político, social, cultural y cívico que interpela a todas las administraciones públicas valencianas, a las entidades y organismos que lo suscriben, así como a la sociedad valenciana en general, a luchar conjuntamente contra la violencia de género y machista.

La planificación de cada una de las líneas estratégicas desde una perspectiva feminista busca ser más eficiente en esta lucha, así como visualizar colectivamente que estamos ante una situación estructural y de emergencia social. Por esta razón, esta planificación debe ir acompañada de un seguimiento y una evaluación del cumplimiento de las 293 medidas que recoge el Plan.

La Comisión de Seguimiento del Pacto valenciano contra la violencia de género y machista será paritaria: 50 % de administraciones públicas valencianas y 50 % de representantes de la sociedad civil. Cada grupo de intervinientes elegirá sus representantes, así como los suplentes. En caso de que no se llegue a un acuerdo se procederá a hacer la elección mediante insaculación.

La Comisión se constituirá en el plazo de un mes a partir del momento en que se firme el Pacto.

### **Composición:**

- |                             |  |
|-----------------------------|--|
| Les Corts (1)               | • Universitats (1)   |
| Generalitat (5)             | • Entitats de dones supervivents (1)                           |
| Delegación del Gobierno (1) | • Asociaciones de mujeres y feministas (3)                     |
| TSJCV (1)                   | • Agentes económicos y sociales (2)                            |
| Cuerpos de seguridad (1)    | • Entidades del tercer sector (2)                              |
| Diputaciones (1)            | • Colegios y asociaciones de profesionales (1)                 |
| FVMP (1)                    | • Asociaciones profesionales de los medios de comunicación (1) |

### **Funciones de la Comisión de Seguimiento:**

1. Aprobación del reglamento de funcionamiento y calendario de trabajo.
2. Validación de las propuestas individuales o del resto de la sociedad civil.
3. Aprobación de los indicadores de cumplimiento del pacto, a propuesta de las universidades, y seguimiento del grado de cumplimiento de este.
4. Supervisión y seguimiento del presupuesto anual de cada una de las para las que se solicite y grado de cumplimiento de este.
5. Evaluación anual y final del cumplimiento de las medidas y acciones del Pacto.

## **ANEXO. INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PACTO**

---

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GARANTIZAR UNA SOCIEDAD SEGURA Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA

### **Objetivo 1.1. Sensibilización con perspectiva de género como herramienta de prevención de toda la sociedad**

Indicador	Fuente
1. N.º de denuncias por casos de violencia de género.	Delegación del Gobierno para la Violencia de Género
2. N.º de órdenes de protección.	
3. N.º de víctimas mortales por violencia de género.	
4. % víctimas mortales respecto a denuncias presentadas.	
5. Víctimas de violencia de género (asuntos incoados) según tipos de relación con el denunciado.	INE: Estadística de violencia doméstica y violencia de género
6. % población preocupada por la violencia de género.	Estudios de opinión, Presidencia Generalitat (se propone la inclusión de preguntas ad hoc)
7. % población preocupada por la igualdad entre mujeres y hombres.	
8. % población preocupada por el machismo en la sociedad.	
9. Índice de importancia de la igualdad de género como valor.	Presidencia Generalitat
10. N.º de campañas institucionales de la Generalitat en materia de violencia de género.	
11. N.º de campañas institucionales de la Generalitat en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	CGPJ
12. N.º de denuncias desestimadas y causas.	
13. N.º de órdenes de protección en relación con el número de denuncias presentadas.	
14. N.º de víctimas mortales respecto a las denuncias desestimadas.	

### **Objetivo 1.2. Formación obligatoria específica en género a las personas trabajadoras públicas y promover la formación en el resto de profesionales que intervienen en la atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas**

Indicador	Fuente
15. N.º de personas trabajadoras públicas de la Generalitat que han participado en formación específica de género.	Conselleria de Justícia, Interior y Administración Pública

Indicador	Fuente
16. N.º de profesionales de atención a las víctimas de violencia que han participado en acciones formativas.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
17. N.º de alumnos que han participado en módulos de formación en igualdad del LABORA.	LABORA

### **Objetivo 1.3. Fomentar y reforzar el tejido social y comunitario preventivo de las desigualdades y la violencia machista**

Indicador	Fuente
18. N.º de asociaciones en activo de mujeres y feministas.	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática
19. Inscripciones de asociaciones de mujeres y feministas.	

### **Objetivo 1.4. Garantizar la alternativa residencial a las mujeres víctimas de violencia de género y en situación de exclusión social para desarrollar una vida libre e independiente**

Indicador	Fuente
20. N.º de viviendas financiadas con fondos públicos de la Generalitat destinadas a mujeres víctimas de violencia de género.	Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática
21. N.º de ayudas para el cambio de residencia.	Delegación del Gobierno
22. N.º de plazas en centros residenciales dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

### **Objetivo 1.5. Garantizar una vida independiente mediante políticas de redistribución de la riqueza, como los ingresos mínimos, y políticas de inserción sociolaboral a las mujeres víctimas de violencia de género**

Indicador	Fuente
23. N.º de perceptoras de la renta activa de inserción.	Delegación del Gobierno para la Violencia de Género
24. N.º de ayudas concedidas art. 27 Ley integral 2006.	

25. N.º de perceptoras de la renta valenciana de inclusión.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
26. N.º de hijas de mujeres víctimas de violencia de género que han sido exentas de pago de tasas.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
27. % población en riesgo de pobreza. Indicador AROPE	European Anti Poverty Network
28. Tasa de riesgo de pobreza entre las mujeres (porcentaje de población por debajo del 60 % de la media de la renta media disponible equivalente).	Indicadores sociales de la Comunidad Valenciana

### **Objetivo 1.6. Combatir la discriminación y el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral**

Indicador	Fuente
29. Tasa de ocupación por género y grupos de edad (cociente entre la población ocupada y la población total).	INE, Encuesta de población activa
30. Tasa de paro por género y grupos de edad (población parada sobre población activa).	
31. Tasa de temporalidad en la ocupación en función del género (población asalariada con contrato temporal sobre el total de la población asalariada).	
32. Tasa de parcialidad en la ocupación en función del género (población ocupada a tiempo parcial sobre el total de ocupación).	
33. Brecha salarial de género (diferencia entre los salarios de los hombres y de las mujeres expresada como porcentaje del salario masculino).	Encuesta de estructura salarial, INE
34. Brecha salarial por hora.	



## LÍNEA ESTRATÉGICA 2: FEMINIZAR LA SOCIEDAD

### **Objetivo 2.1. Promover la coeducación, la convivencia y la gestión de las emociones, desde edades tempranas, así como las habilidades sociales, de comunicación y resolución de conflictos para el equilibrio entre la esfera pública y privada, reproductiva y productiva, y la razón y las emociones**

Indicador	Fuente
35. N.º de profesionales del sistema educativo que han participado en acciones formativas en materia de género.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte
36. N.º de centros educativos con plan de igualdad.	Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital
37. N.º de créditos ofrecidos por las universidades en materia de igualdad y violencia de género.	

### **Objetivo 2.2. Generar nuevas formas de relacionarse personalmente, socialmente, políticamente y laboralmente más igualitarias y saludables**

Indicador	Fuente
38. % mujeres en lugares de dirección y gerencia.	INE, Encuesta de población activa
39. % mujeres en altos cargos de la Administración Autonómica.	Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública
40. % mujeres diputadas en Les Corts Valencianes.	Corts Valencianes
41. % mujeres regidoras en ayuntamientos.	Presidencia
42. % mujeres alcaldesas ayuntamientos.	

### **Objetivo 2.3. Promover los valores de las nuevas masculinidades para generar nuevos referentes de hombres y la reeducación y reinserción de los agresores machistas**

Indicador	Fuente
43. N.º de jóvenes participantes en programas de prevención e intervención en violencia de género.	IVAJ
44. N.º de videojuegos diseñados sobre las nuevas masculinidades y cultura de la no violencia.	

45. N.º de profesores y profesoras que han participado en acciones formativas en materia de violencia de género

Conselleria de Educación, Cultura y Deporte  
Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

#### **Objetivo 2.4. Garantizar la corresponsabilidad y la reorganización justa de los usos del tiempo**

##### Indicador

46. Duración media diaria de tiempo dedicado al hogar y la familia (diferencia entre mujeres y hombres).

47. Duración media diaria de tiempo dedicado a la vida social, deportes o aficiones (diferencia entre mujeres y hombres).

##### Fuente

Encuesta de Empleo del Tiempo, INE

#### **Objetivo 2.5. Garantizar una contratación pública responsable y fomento de la responsabilidad social corporativa, con empresas que dispongan de planes de igualdad, cláusulas sociales para combatir la feminización del empobrecimiento y planes de inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género**

##### Indicador

48. N.º de empresas con distintivo de igualdad de género.

49. Tasa de ocupación de larga duración entre las mujeres.

50. N.º de contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia de género.

##### Fuente

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

EPA, INE

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3: COORDINAR EL TRABAJO EN RED PARA LA ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SUS HIJOS E HIJAS

#### **Objetivo 3.1. Atención y recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas**

Indicador	Fuente
51. N.º de mujeres atendidas en los Centros Mujer 24h.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
52. N.º de mujeres atendidas en los centros de recuperación integral.	
53. N.º de personas letradas especializadas en violencia de género que prestan asistencia jurídica a las víctimas.	Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas
54. N.º de mujeres incluidas en los protocolos de atención a las víctimas de violencia de género en los servicios de urgencias hospitalarias y de atención primaria.	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
55. Sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género. N.º total de casos y n.º de casos con protección policial (en función del nivel de riesgo).	Delegación del Gobierno para la Violencia de Género
56. N.º usuarias de ATEMPRO.	

#### **Objetivo 3.2. Atención integral especializada a los grupos de mujeres más vulnerables, teniendo en cuenta sus múltiples discriminaciones desde la interseccionalidad: mujeres migrantes, mujeres gitanas, mujeres víctimas de trata, mujeres prostituidas, mujeres con diversidad funcional, mujeres con problemas de salud mental, mujeres con conductas adictivas, mujeres exreclusas, mujeres extuteladas y especial atención a las mujeres mayores y del ámbito rural**

Indicador	Fuente
57. N.º de víctimas de violencia de género participantes en cursos de formación para la ocupación.	LABORA
58. N.º de víctimas de violencia de género participantes en programas de inclusión social.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
59. N.º de dispositivos electrónicos de seguimiento activos	Delegación del Gobierno para la Violencia de Género
60. Concesiones de autorización de residencia temporal y trabajo de mujeres extranjeras víctimas de violencia de género.	

### **Objetivo 3.3. Fomentar el trabajo en red entre los recursos institucionales, del tercer sector y el tejido asociativo de mujeres y feminista como instrumento preventivo y rehabilitador.**

Indicador	Fuente
61. N.º de niñas y niños atendidos en los puntos de encuentro familiar.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
62. N.º de niñas y niños en situación de riesgo atendidos en el SEAFI .	
63. N.º de niñas y niños con medida jurídica de protección atendidos en SEAFI .	

### **Objetivo 3.4. Cooperación y coordinación intrainstitucional e interinstitucional**

Indicador	Fuente
64. N.º de mujeres atendidas en las oficinas de asistencia a las víctimas del delito en casos de violencia de género.	Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas
65. N.º de mujeres en situación de violencia de género derivadas desde el ámbito sanitario a otros recursos sociales.	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

### **Objetivo 3.5. Elaboración y difusión de una guía de recursos y mapa de servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia de género y machista**

Indicador	Fuente
66. Llamadas atendidas en el teléfono de atención 24 h.	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

### **Objetivo 3.6. Estudio, investigación, innovación y evaluación con perspectiva de género de las políticas de intervención, detección, prevención y sensibilización en violencia de género y machista**

Indicador	Fuente
67. N.º de estudios impulsados en materia de violencia de género.	Todas las Consellerias (unidades de igualdad)
68. N.º de estudios impulsados en materia de igualdad.	
69. N.º de mujeres atendidas en los diferentes recursos especializados y de servicios sociales generales y que no han denunciado.	
70. Estudio de satisfacción de mujeres en las atenciones que reciben de las abogadas o abogados de oficio.	
71. Estudio de satisfacción de las mujeres con el trato recibido en el ámbito judicial (juzgados, tribunales, fiscalía, Instituto de Medicina Legal...).	
72. N.º de publicaciones sobre víctimas indirectas de violencia machista.	
73. N.º de proyectos concedidos que abordan el estudio de los recursos públicos dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género y machista.	
74. N.º de acciones formativas y de debate científico en el contexto universitario sobre la efectividad de los recursos públicos dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género.	
75. N.º de propuestas de buenas prácticas o intervenciones efectivas para abordar la violencia de género y machista basadas en la evidencia científica.	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ROMPER LOS MUROS QUE INVISIBILIZAN LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA Y SOCIALIZARLO COMO UN CONFLICTO POLÍTICO Y SOCIAL</b>	

### **Objetivo 4.1. Generar un relato compartido de lucha contra la violencia de género y machista, sin la doble victimización de las mujeres, la confrontación política y social con los agresores machistas y la socialización del conflicto**

Indicador	Fuente
76. N.º de publicaciones en materia de lucha contra la violencia de género y machista.	

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: GARANTIZAR LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA ESTABLE PARA PODER DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LOS OBJETIVOS

**Objetivo 5.1. La Administración blindará los recursos materiales, personales y económicos, y garantizará el aumento de la dotación presupuestaria necesaria para poder desarrollar e implementar los objetivos anteriores**

Indicador

Font

77. Presupuesto destinado a las actuaciones en materia de prevención de la violencia de género.

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas